



Expediente: 378/20-A4

Carátula: CONTRERAS MATÍAS EDUARDO C/ GUCHEA HUMBERTO JOSÉ RAMÓN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/05/2023 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GUCHEA, HUMBERTO JOSE RAMON-DEMANDADO

900000000000 - SOLORZANO, FANNY AZUCENA-DEMANDADO

20230692077 - FEDERACIN PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20360404278 - CONTRERAS, MATIAS EDUARDO-ACTOR

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 378/20-A4



H20703609498

JUICIO: CONTRERAS MATÍAS EDUARDO c/ GUCHEA HUMBERTO JOSÉ RAMÓN Y OTRO s/
DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 378/20-A4

Concepción, 19 de mayo de 2023.-

Téngase presente CBU denunciado por el Perito Perseguino Juan Carlos. Póngase a conocimiento del oferente a fin de que proceda al deposito del anticipo de gastos de pericia, debiéndose dar cumplimiento con ello hasta el día 29/05/2023, bajo apercibimiento de tener por desistida la prueba.
EPV

Actuación firmada en fecha 19/05/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.